

RESOLUCIÓN Nº 0035 EXPEDIENTE N° 2024-01879643-NEU-DESP#CPE

NEUQUÉN, 15 ENE 2025

VISTO:

La Resolución Nº 1683/2024 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se llama a Concurso de Títulos y Antecedentes de Ingreso a la Docencia, año 2024, para cubrir los cargos de Maestro Especial de Educación Física Titulares de Escuelas Primarias Comunes, DEB-4, Maestro Especial Educación Física Escuela Primaria Jornada Extendida, DEC-4, de la Provincia del Neuquén, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Docente, Ley 14.473, adoptado por Ley Provincial 956, Primer Llamado;

Que es necesario excluir el cargo de Maestro Especial de Educación Física de Escuela Primaria Común, DEB-4, Secuencia 104, Turno Mañana de la Escuela Primaria N° 60 de Plottier;

Que son atribuciones del Consejo Provincial de Educación conferidas por el Artículo 9° de la Ley 242 decidir en todo lo que se refiera a la educación, de acuerdo con la Constitución y las leyes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) EXCLUIR del Documento IF-2024-03046233-NEU-DESP#CPE que integra la Resolución N° 1683/2024, la vacante de Maestro Especial de Educación Física de Escuela Primaria Común, DEB-4, que se detalla a continuación:

Grupos "A" v "B"

Orden N°	Escuela Primaria N°	Localidad	Cat./ Grupo	Vacante	Sec.	Dist.	Turno
36	60	Plottier	1° A	Renuncia Tobares Jorge ° A Eugenio Disposición N° 941/2023		X	Mañana

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despucho Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN Nº 0035 EXPEDIENTE Nº 2024-01879643-NEU-DESP#CPE

- 2°) DISPONER que la Dirección General Modalidad Educación Física realice las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial de Recursos Humanos y Distrito Escolar X.
- **3°) REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General Modalidad Educación Física a los fines dispuestos en el Artículo 2°. Cumplido, **REMITIR** a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial.





Prof. Glenda Judith TEMI Subsecretaria de Políticas Educativas y Coordinación - A/C Presidencia del Consejo Provincial de Educación Ministerio de Educación PROVINCIA DEL NEUQUEN

Prof. Leandro Damián POLICANI Vocal Nivel Inicial y Primario Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. Gastón Walter ARANA Vocal Nivel Rama Media, Técnica y Superior Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior

Prof. GABRIELA MANSILLA

Vocal Rama Inicial y Primaria

Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO Vocal por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación



Hoja Adicional de Firmas

1		. ,			
ı	N	11	m	re	٠.

Referencia: Resolución N° 0035/2025 del Consejo Provincial de Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.